

8 DE MARZO

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

El Día Internacional de la Mujer Trabajadora, aunque últimamente tiende a ser conocido como Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, es una fecha que celebran los grupos femeninos en todo el mundo. Esa fecha se conmemora también en las Naciones Unidas y es fiesta nacional en muchos países. Cuando las mujeres de todos los continentes, a menudo separadas por fronteras nacionales y diferencias étnicas, culturales, religiosas, económicas, políticas, lingüísticas, etc., se unen para celebrar su día, pueden contemplar una tradición de no menos de 90 años de lucha en pro de la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo.

Sobre el 8 de marzo existen diversas versiones. La más conocida es la de un incendio ocurrido en una fábrica textil de Nueva York en 1857, donde habrían muerto quemadas las obreras que hacían una huelga. Según la historiadora canadiense Renée Côté, no existen pruebas documentales de que un incendio de esas características se produjera ese año, ni que ese hecho fuera el motivo para establecer una jornada internacional de las mujeres.

Las investigaciones de historiadoras feministas señalan que lo que pasó en 1857 fue, en verdad, la realización de una marcha convocada en el mes de marzo por el sindicato de costureras de la compañía textil *Lower East Side*, de Nueva York, que reclamaban una jornada laboral de sólo 10 horas.

La historia del 8 de marzo está cruzada por situaciones y hechos que muestran un escenario más complejo y rico en acontecimientos marcados por la Primera Guerra Mundial, la Revolución Rusa, la lucha por el sufragio femenino, las pugnas entre socialistas y sufragistas, y el creciente auge del sindicalismo femenino durante las primeras décadas del siglo XX en Europa, Estados Unidos y Latinoamérica.

El primer Día Internacional de la Mujer fue organizado en los Estados Unidos el último día de febrero de 1908. Ese día las organizaciones de mujeres socialistas llamaron a desarrollar enormes manifestaciones públicas para luchar por el derecho de la mujer al voto y por sus derechos políticos y económicos. La Segunda Conferencia de Mujeres Socialistas, que tuvo lugar en Copenhague, Dinamarca, el 27 de agosto de 1910 estableció el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer. La propuesta fue presentada por Clara Zetkin y Kathy Duncker (miembros del Partido Socialista Alemán).

¿Por qué se escogió el 8 de marzo para este objetivo?

Los antecedentes históricos para tal opción no se consiguen fácilmente. Sin embargo, se atribuyen dos hechos importantes como motivos de inspiración para escoger esa fecha. Ambos eventos ocurrieron en la ciudad de Nueva York. El primero fue una gran marcha de trabajadoras textiles en el año 1857. Miles de mujeres marcharon sobre los barrios adinerados de Nueva York en protesta por las miserables condiciones de las trabajadoras. El segundo ocurrió en 1908. Ese año 40,000 trabajadoras costureras industriales de grandes factorías se declararon en huelga demandando el derecho de unirse a los sindicatos, mejores salarios, una jornada de trabajo menos larga, entrenamiento vocacional y el rechazo al trabajo infantil. Durante la huelga, 129 trabajadoras murieron quemadas en un incendio en la *Cotton Textile Factory*, en Washington Square, Nueva York.

Como podemos apreciar, ha habido dos ramas de las luchas de mujeres. Una que se concentraba en la explotación industrial femenina, y otra concentrada en la obtención de

derechos civiles para las mujeres, en particular el derecho al voto. Sin embargo, hubo un sector de mujeres de la clase media y alta que solo se concentraron en la lucha por el voto, desasociándose con la lucha de clases en el contexto de las mujeres.

De seguro este día debería ser un día feriado en todo el mundo para que las mujeres recuerden sus heroicas luchas por sus derechos, para analizar la situación actual y para hacer planes para el futuro por una liberación que aún no llega.

A través de los siglos, en la historia humana, la mujer ha sido víctima de discriminación, se le ha marginado social, laboral, económica, política, cultural y educacionalmente. Sólo en el plano religioso ha tenido igualdad de derechos. Esta grave injusticia afecta no sólo sus derechos humanos sino que perjudica a la humanidad entera, puesto que es imposible que los seres humanos evolucionemos de manera positiva si a un elemento tan importante, como es la mujer, se le impide manifestarse adecuadamente.

Los derechos de las mujeres han avanzado notablemente, pero aún existen severas injusticias contra ellas, especialmente en algunos países donde lamentablemente, en ocasiones, se les trata como mercancía y no como lo que son: seres humanos de mucha valía.

(Tomado de Wikipedia, la enciclopedia libre)